



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

06 MAR 2025

COMUNICA FECHA ELECCIONES CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Nº INGRESO: _____

En Colbún, 06 días del mes de Marzo del año 2025.

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Club de Rodeo Chileno Colbun

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club de Rodeo Chileno Colbun se llevarán a cabo el día 28 del mes de Marzo del año 2025 en la siguiente dirección: Residencial de Colbun desde las 19 horas y hasta las 22 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 14 del mes de Marzo del año 2025 en la dirección Residencial de Colbun.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero a vecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Claudia Salazar P.

Secretario Comisión Electoral

Nombre: José Tapia H.

Presidente Comisión Electoral

Nombre: JUAN ANDRÉS TAPIA

Vocal de Mesa